

PERFIL DEL PUESTO			
<b>DENOMINACIÓN DEL PUESTO: CAMILLERA/O</b>			
<b>AGRUPAMIENTO: AS</b>			
<b>REGIMEN LABORAL: 40 horas semanales</b>			
<b>MODALIDAD CONTRACTUAL: Eventual</b>			
OBJETIVO GENERAL DEL PUESTO			
Trabajo que consiste en ejecutar tareas de traslados de pacientes dentro del Hospital y como acompañante en la salida de ambulancias, asegurando las condiciones adecuadas para el traslado de pacientes.			
PRINCIPALES FUNCIONES Y ACTIVIDADES ASOCIADAS			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asegurar el traslado e ingreso de pacientes al sector de destino, tanto dentro como fuera de la institución de la institución, incluyendo el traslado intrahospitalario y hacia otros efectores, garantizando en todo momento la protección y bienestar de los pacientes.</li> <li>• Colaborar con el equipo interdisciplinario en la movilidad de pacientes dentro de cada sector/servicio.</li> <li>• Mantener reserva sobre las/os pacientes trasladados.</li> <li>• Realizar la limpieza y descontaminación de los equipamientos de trabajo a su cargo.</li> <li>• Retiro, traslado y entrega del óbito.</li> <li>• Registro día de actividades desarrolladas durante la jornada laboral.</li> <li>• Cumplir con las normas de bioseguridad hospitalaria en el traslado de pacientes.</li> </ul>			
REQUISITOS DEL PUESTO			
Formación académica y requerimientos técnicos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Poseer Título Secundario, otorgado por Establecimiento Educativo Público o Privado, Nacional o Provincial, con habilitación y reconocidos por el Ministerio de Educación Provincial o Nacional. <b>(Excluyente)</b></li> <li>• Conocimientos básicos del CCT Ley 3476. <b>(Preferente)</b></li> </ul>			
Otros requisitos			
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Contar con hasta treinta y cinco años (35) de edad las mujeres y hasta con cuarenta (40) años de edad los hombres. Si posee más edad de la establecida, deberá acreditar fehacientemente años de servicio anteriores, computables y reconocidos a los efectos jubilatorios con reconocimiento de servicios de la caja en la que haya realizado los aportes, siempre que, restándolos de la edad cronológica, la diferencia sean los años requeridos para el ingreso o menos (Ley 3476). <b>(Excluyente)</b></li> </ul>			
Experiencia laboral			
Descripción	Tiempo	(Preferente/Excluyente)	Observaciones
<b>Competencia</b>		<b>Comportamiento esperado</b>	
<b>Responsabilidad:</b> Es el valor de llevar a cabo el trabajo de manera íntegra y comprometida.		Desempeña las tareas con dedicación, cuidando cumplir tanto con los plazos como con la calidad requerida y aspirando a alcanzar el mejor resultado posible. Cumple con lo encomendado en tiempo y calidad requerida, preocupándose de lograrlo sin necesidad de recordatorios o consignas especiales.	
<b>Trabajo en Equipo:</b> Capacidad para formar parte de un grupo, colaborar y trabajar con otras áreas de la organización con el propósito de alcanzar en conjunto los objetivos organizacionales, permitiendo el intercambio de experiencias, respetando los roles y funciones de cada integrante. Capacidad para comprender a las demás personas, respetar el consenso y mantener abiertos los canales de comunicación no siendo		Promueve el trabajo en equipo con las personas de su área/sector de trabajo y se compromete en la búsqueda de logros compartidos. Privilegia el interés del grupo y valora las contribuciones de las demás personas, aunque tengan diferentes puntos de vista. Mantiene una actitud abierta para aprender de otras personas, incluido sus pares y colabora con el crecimiento de su equipo.	

necesario ser parte de una estructura formal para ser miembro de un equipo.	
<b>Comunicación Efectiva:</b> Capacidad para escuchar activamente, hacer preguntas y entender a otras personas, para transmitir en forma clara y oportuna la información requerida y alcanzar los objetivos de la organización. Capacidad para sostener canales de comunicación abiertos y redes de contactos formales e informales que abarquen los diferentes niveles de la organización. Habilidad de saber cuándo y a quién preguntar.	Es interlocutora/or confiable, con habilidad para escuchar, comunicar y aceptar sugerencias para optimizar la comunicación. Se comunica de manera clara y precisa, buscando la manera de exponer situaciones o puntos de vista. Se esfuerza por lograr que sus interlocutores comprendan lo expuesto, adaptando su discurso a las características de ellas/os.
<b>Iniciativa - Proactividad:</b> Es la predisposición a emprender acciones y crear oportunidades, ideando nuevas soluciones en diferentes escenarios, sin necesidad de un requerimiento externo. Rápida ejecutividad ante las pequeñas dificultades o problemas que surgen en el día a día de la actividad. Suponen actuar con pro actividad cuando ocurran desviaciones o dificultades sin esperar a consultar a toda la línea jerárquica y así evitar el agravamiento de problemas menores.	Actúa con rapidez y autonomía frente a un problema al que hay que encontrar una pronta solución. Es proactiva/o.
<b>Bonificaciones</b>	
Las especificadas en el CCT Ley 3476	